



ADMINISTRACIÓN
2019-2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
PEDRO VICENTE MALDONADO
PICHINCHA - ECUADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO Y LA
UNIDAD TÉCNICA DE CONTROL DE TRANSPORTE
TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

RESOLUCIÓN DE CAMBIO DE SOCIO

No.003-CS-C8S-2024-UTCTTTSV-PVM

Fecha: 17-06-2024

De conformidad a lo que dispone la certificación de parte de la Agencia Nacional de Tránsito el 01 de septiembre del 2014 , con resolución No. 045-DE-ANT de fecha 28-agosto-2014 bajo el modelo de estión tipo C entregando las competencias en Títulos Habilitantes , la Unidad Técnica de Control de Transporte Terrostre, Tránsito y Seguridad Vial del GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN DE PEDRO VICENTE MALDONADO,emite la presente Resolución:

DATOS DE LA OPERADORA

RAZÓN SOCIAL		NUMERO DE RUC:	
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 8 DE SEPTIEMBRE S.A.		1792167531001	
DOMICILIO			
Ciudad/ Parroquia	Cantón :		
PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO		
Modalidad	Tipo de Servicio	Clase	Tipo
TRANSPORTE PÚBLICO	INTRACANTONAL	AUTOBUS	BUS
DOCUMENTO HABILITANTE DE LA OPERADORA			
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA EJECUTIVA 128	Fecha:	2015-09-08	Caduca: 2025-09-08
CONTRATO DE OPERACIÓN N° 001-2018	Fecha:	2018-10-10	Caduca: 2025-09-08

DATOS DEL ACCIONISTA SALIENTE

Apellidos y nombres	Cédula de Ciudadanía
SUAREZ MALDONADO GUIDO HERNAN	1001289758

DATOS DEL ACCIONISTA QUE INGRESA

Apellidos y nombres	Cédula de Ciudadanía
CHELA TENELEMA WILLIAM MESIAS	1004578595

DATOS DEL VEHÍCULO HABILITADO

RAM./PLACA	MARCA	AÑO DE FAB.	TIPO	CAP. CARGA	N° PASAJEROS	CILINDRAJE	CLASE	COLOR	VIDA ÚTIL
IAK0509	CHEVROLET	2009	BUS	9	40	7200	AUTOBUS	BLANCO VERDE	2029
MOTOR:		6HE1413332		CHASIS		8LHFTR32M90000438			

DATOS DEL DOCUMENTO

N° DE SOLICITUD	000013-2024-091801	ELABORADO POR:	Jefe de la UTCTTTSV: Tnigo: Javier Molina
FECHA DE INGRESO	10-06-24	REVISADO POR:	Dirección Obras Públicas Ing. Yilson Astudillo

ESTA RESOLUCIÓN CADUCA 8/9/2025 O en el caso de emisión de una nueva resolución de CAMBIO DE SOCIO O VEHÍCULO

OBSERVACIÓN: Una vez emitida la resolución deberá legalizar la unidad en las diferentes agencias de matriculación, registrando a la operadora que pertenece.
EL NO CUMPLIR ESTA DISPOSICIÓN SERÁ CAUSAL PARA QUE LA OPERADORA SEA SANCIONADA

Dr. Freddy Roberto Arrobo
ALCALDE DEL GADM PEDRO VICENTE MALDONADO



Av. Pichincha y Calle 2
02 2392 283 Ext. 101

alcaldia@pedrovicentemaldonado.gob.ec
www.pedrovicentemaldonado.gob.ec